



NUMERO 1084

Cuenta de la tención y muerte de tres bandoleros armados.-

3.º

Don eventy
felicitar a los Gu-
dias

[Handwritten signature]

Excmo. Señor:

En las primeras horas del día 13 del actual, encontrándose ausente el Jefe que suscribe, por asistencia a la cabecera del Tercio para el desempeño de una comisión de servicio, tuvo conocimiento el Teniente Coronel, DON JOSE DEL VALLE FERNANDEZ, que la fuerza del Puesto de Beceite la tarde anterior sostuvo encuentro con una partida de foragidos, saliendo seguidamente el antedicho Jefe para el lugar expresado donde ya se encontraba el Capitán de la 2ª Compañía DON JUAN URREZ RIUS, comprobando que el día 12 del actual, tuvo una confidencia el Guardia encargado de aquel Puesto, JOSE CUADRADO PRIETO de que por la partida "Más del Pavo", término municipal de Arnés (Tarragona), en los límites de esta provincia con la de Tarragona, habían sido vista una partida armada de foragidos saliendo seguidamente la fuerza dividida en dos grupos, con el terreno señalado a recorrer cada uno y punto de reunión al atardecer caso de no ser habidos, llegando sobre las doce horas el grupo compuesto por los Guardias AGUSTIN CORTES CORTES, TOMAS ECHEVARRIA

ROS y ENRIQUE MENENDEZ MENENDEZ, a las inmediaciones de la masía "OLIVSIRA", que se encuentra deshabitada observando salía humo por la chimenea, y sospechando se pudiesen encontrarse dentro los perseguidos, el Guardia encargado del grupo AGUSTIN CORTES CORTES colocó a los dos Guardias que le acompañaban a una distancia de 10 metros de las puertas se adelantó éste a la puerta donde oyo hablar a los tres bandoleros colocados al rededor de la lumbre y un poco separados tenían una metralleta y macutos, y dando entonces el Guardia CORTES un fuerte empujón a la puerta y dos saltos se colocó a la inmediación de las armas entre éstas y los foragidos, dándoles el alto a la Guardia Civil, quisieron dirigirse hacia donde tenían las armas haciéndoles una ráfaga con el subfusil, cayendo los tres bandoleros al suelo, los que al incorporarse les hizo salir uno a uno fuera de la masía, donde se encontraban los otros Guardias y una vez detenidos manifestaron llamarse VICENTE PEREZ VARELA de 43 años, casado, natural de Yecla (Murcia), PABLO ROMERO VIZUETE, de 29 años, soltero, natural de Granja de Torrehermosa (Badajoz), y JOSE GARCIA GOMEZ, de 25 años, soltero, natural de Nerva (Huelva), encontrándose los dos últimos heridos en la nariz y brazo derecho respectivamente, ocupándoles una metralleta con tres cargadores, con las municiones correspondientes, cinco paquetes de explosivos, un mapa de España, propaganda extremista y 80 céntimos en calderilla, tres macutos con algunos fiambres y dos bombas de mano, careciendo de documentación personal, expresando además hace seis meses se introdujeron en España procedentes de Francia, merodeando por las provincias de Gerona y Barcelona, de onde volvieron varias veces a Francia, donde quedaron la última vez que lo hicieron dos de los cinco componentes del grupo por alegar hallarse enfermos, teniendo el propósito de dirigirse a los pueblos de donde son naturales para presentarse.-

Conducidos al pueblo de Beceite fueron asistidos los heridos por el Practicante por no haber Médico, donde presentado el Capitán de la Compañía, a las 20 horas por carecerse de facultativos y local adecuado para recluir a los capturados, dispuso fuesen trasladados a Alcañiz en un camión particular, en las primeras horas del día 13, quedando el vehículo sin gasolina a seis

kilómetros antes de llegar a dicha Ciudad, por cuya causa la conducción ~~ella~~ continuaron a pie por la carretera, y los tres detenidos como puestos de acuerdo, aprovechando la oscuridad de la noche no obstante ir esposados emprendieron veloz carrera, viéndose obligada la fuerza conductora a emplear las armas, para evitar la fuga resultando muertos los tres bandoleros conducidos.-

Considero digno de elogio y encomio la conducta observada por los Guardias que formaban el grupo aprehensor AGUSTIN CORTES CORTES, TOMAS ECHEVARRIA ROS, y ENRIQUE MENENDEZ MENENDEZ, en especial el primero como Jefe de grupo quien con la mayor serenidad, arrojo y decisión colocó a sus compañeros en los puntos dominantes a las puertas despreciando toda clase de peligros después de cerciorarse de que se encontraban dentro los bandoleros, con el armamento, dando un fuerte golpe a la puerta se interpuso entre ellos y las armas y aun cuando intentaron tomarlas para defenderse, les redujo con unos disparos del subfusil, coronando el servicio con la captura de los tres foragidos que constituían la partida.-

Lo que tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E., para su superior y debido conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.-

Teruel, 15 de Diciembre de 1945

Excmo. Señor:

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

*Francisco Gallás
Partinero*

GOBIERNO CIVIL
TERUEL

REGISTRO ENTRADA
18 DIC 1945

9645

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.-

Excmo Sr.-

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que el día 12 de los corrientes hizo su aparición en el límite de esta provincia con la de Tarragona una partida armada. Inmediatamente de tener conocimiento de ello salieron para el lugar preciso un grupo de Guardias Civiles compuesto por los números AGUSTIN CORTES CORTES, TOMAS ECHEVARRIA ROS y ENRIQUE MENENDEZ MENENDEZ los cuales al llegar a la masia "OLIVEIRA" observaron salir humo por la chimenea a pesar de estar desahitada el primero de los Guardias citados Jefe del grupo dispuso la fuerza en forma conveniente y dando él un fuerte empujón a la puerta se colocó frente a los tres bandoleros que estaban alrededor de la lumbre dándole el alto a la Guardia Civil, en este momento hicieron intención de tomar las armas que tenían al lado haciéndoles una rafaga con el subfusil cayendo los tres bandoleros al suelo, haciéndole salir despues uno a uno fuera de la masia. Estos detenidos manifestaron llamarse VICENTE PEREZ VARELA de 43 años, casado, natural de Yecla (Murcia) PABLO ROMERO VIZUETE de 29 años soltero, natural de Granja de Torrehermosa (Badajoz) y JOSE GARCIA GOMEZ de 25 años, soltero, natural de Nerva (Huelva) les fueron ocupadas una metralleta con tres cargadores, con las municiones correspondientes, cinco paquetes de explosivos, un mapa de España, propaganda extremista y 80 centimos en calderilla, tres macutos con algunos fiambres y dos bom-

bas de mano careciendo de documentación personal, manifestaron que hace seis meses se introdujeron en España procedentes de Francia merodeando por las provincias de Gerona y Barcelona de donde volvieron varias veces a Francia donde quedaron la última vez que lo hicieron dos de los cinco componentes del grupo por encontrarse enfermos teniendo el propósito de dirigirse a los pueblos de donde son naturales para presentarse.

Los detenidos fueron conducidos al pueblo de Beceite desde donde se dispuso fueran trasladados a Alcañiz en un camión particular, al quedar el vehículo sin gasolina a seis K. del citado pueblo hubo que continuar a pie momento que aprovecharon para emprender veloz carrera a pesar de ir esposados haciéndoles descarga la Guardia Civil resultando muertos los tres bandoleros.

Es digna de encomio la labor del grupo de Guardias Civiles que efectuaron el servicio y en especial del Jefe del Grupo por su serenidad y decisión.

Lo que tengo el honor de comunicar a V.E. para su superior conocimiento, participándole que con esta fecha doy cuenta al Excmo Sr. Ministro de la Gobernación.

Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista
TERUEL 21 de diciembre de 1.945
EL GOBERNADOR CIVIL

Muncho Sobremonte

Excmo Sr. Director General de Seguridad

9585

9586

M A D R I D.-

9584

Sirvase transmitir a los Guardias
AGUSTIN CORTES CORTES, TOMAS ECHEVARRIA
ROS y ENRIQUE MENENDEZ MENENDEZ del Puesto de Beceite, mi felicitación por su magnifico comportamiento en la detención y muerte de tres bandoleros armados refugiados en la masia "OLIVEIRA"

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Teruel 21 de diciembre de 1.945

EL GOBERNADOR CIVIL

Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil
CIUDAD.-



IG

SECRETARÍA POLÍTICA
SALIDA Nº 17117
31 DE DIC 1945

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Núm.

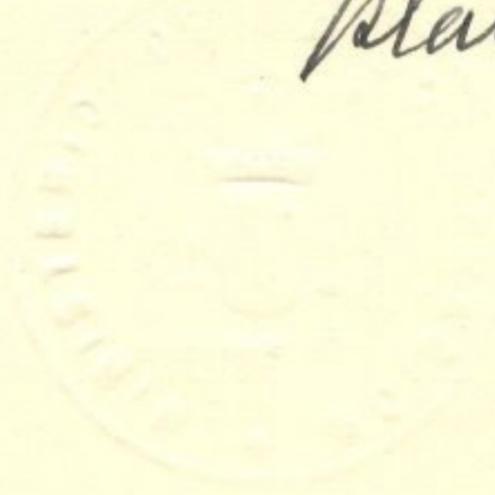
Excmo. Sr.:

3-

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 21 del actual, Ngdº. 3º, núm. 9585, dando cuenta de la detención de los bandoleros VICENTE PEREZ VARELA; PABLO ROMERO VIZUETE Y JOSE GARCIA GOMEZ, llevada a cabo por fuerzas de la Guardia Civil.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 28 de diciembre de 1945.

Matteu y maiz



GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
9
2 ENE 1946

SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE

TERUEL

